



Informe sobre el resguardo de paquetes electorales de los Consejos Distritales y Municipales en la Bodega Central.

El pasado 7 de junio en el Estado de Michoacán, se realizaron elecciones ordinarias para renovar el Poder Ejecutivo, el Congreso del Estado y 112 ayuntamientos, en donde se utilizó la documentación electoral aprobada para tal fin, la cual quedó en resguardo en las bodegas de las sedes de los Consejos Distritales y Municipales.

Ahora bien, el 19 de junio de del año en curso, el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo número CG-337/2015, por medio del cual determinó la conclusión en sus funciones de los Órganos Desconcentrados en el Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015.

Asimismo, el artículo 36, fracción XII, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, establece que es atribución del Presidente del Consejo General, proveer lo necesario para la recepción y custodia de los paquetes de casilla que, en su caso, le sean remitidos, autorizando su destrucción ciento veinte días después de la Jornada Electoral.

En virtud de lo anterior, del 22 al 29 de junio de 2015, se trasladaron de los Consejos Distritales y Municipales a la Bodega Central del Instituto, los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos. Durante y posterior a la recepción, el personal de la Vocalía de Organización se dio a la tarea de realizar el acomodo de los paquetes electorales.

Asimismo, se realizó una revisión de los materiales electorales que se regresaron, con el propósito de contabilizar el número de urnas y mamparas que fueron devueltas por los Órganos Desconcentrados.

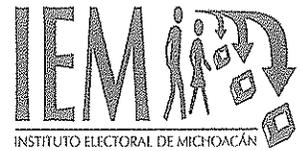
Es conveniente precisar, que durante la revisión se han encontrado Listas Nominales utilizadas el día de la Jornada Electoral, mismas que ya fueron regresadas al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en la Entidad, de conformidad con lo siguiente:

Municipio	Sección	Tipo de Casilla	Fecha de envío
Ecuandureo	440	Básica	20/07/2015
Aporo	133	Básica	
Tangancícuaro	1914	Básica	
Jacona	698	Extraordinaria 1	27/07/2015
		Extraordinaria 1	
		Contigua 1	



MICHOACÁN

2015
años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



Municipio	Sección	Tipo de Casilla	Fecha de envío
Cuitzeo	324	Básica	20/07/2015
	337	Contigua 1	
Santa Ana Maya	1792	Contigua 1	20/07/2015
Tarímbaro	2679	Contigua 1	20/07/2015
Zinapécuaro	2692	Básica	27/07/2015
	2692	Contigua 1	
	2703	Contigua 1	
	2703	Contigua 3	
Morelia	1032	Básica	27/07/2015
	1041	Básica	
	1041	Básica	
	1088	Básica	
	1091	Básica	
	1196	Contigua 2	
	1284	Contigua 3	
	1032	Básica	
	1088	Básica	
	1196	Contigua 2	
	1284	Contigua 3	
	1267	Contigua 12	20/07/2015
1267	Contigua 12		
Carácuaro	213	Contigua 2	27/07/2015
	213	Contigua 3	
	217	Básica	
	218	Básica	
	221	Básica	
Acuitzio	2	Contigua 1	27/07/2015
Uruapan	2256	Básica	20/07/2015
	2268	Contigua 2	
	2291	Contigua 1	
	2291	Básica	
	2291	Básica	
Nuevo Parangaricutiro	1357	Básica	20/07/2015
Buenavista	209	Contigua 1	20/07/2015
Aguila	141	Básica	27/07/2015
Chinicuila	400	Básica	27/07/2015
Lázaro Cárdenas	817	Básica	27/07/2015
	831	Básica	
	847	Contigua 2	
	850	Contigua 2	



Municipio	Sección	Tipo de Casilla	Fecha de envío
	853	Contigua 2	
	807	Contigua 1	
	809	Básica	
	813	Básica	
	813	Contigua 1	
	817	Básica	
	818	Contigua 1	
	822	Contigua 2	
	823	Básica	
	823	Contigua 1	
	825	Básica	
	828	Contigua 1	
	835	Básica	
	836	Contigua 2	
	839	Contigua 1	
	839	Contigua 2	
	847	Básica	
	848	Básica	
	851	Contigua 1	
	851	Contigua 2	
	852	Contigua 1	
	853	Contigua 2	
	858	Contigua 4	
	868	Contigua 1	

De la misma manera, con el material electoral del IEM, se regresaron urnas, mamparas, crayones, marcadoras de credencial y sellos con la leyenda "votó 2015", mismos que pertenecen al Órgano Nacional y que al igual que las Listas Nominales fueron entregadas en la instancia Delegacional del INE, en atención a lo siguiente:

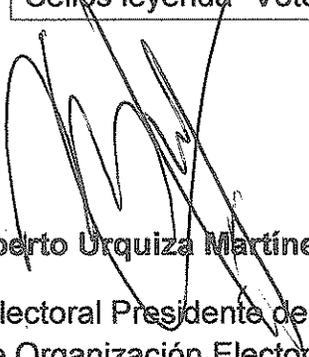
Material Electoral	Cantidad
Centros de Mampara	150
Laterales de Mampara	300
Mamparas para personas con discapacidad	900
Urnas de elección de Diputados	100
Lápiz Negro	570
Tintas Indelebles	64



2015
años
ACOMPANANDO TUS DECISIONES



Material Electoral	Cantidad
Marcadores para Credencial	29
Sellos leyenda "Votó 2015"	59


Mtro. Humberto Urquiza Martínez

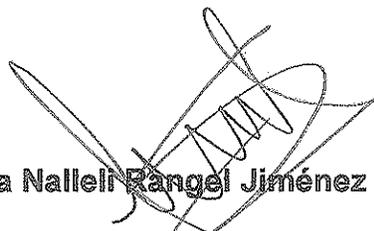
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Organización Electoral


Mtra. Elvia Figueroa Pérez

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral


Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral


Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez

Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral